AVISO DE CONVOCATORIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
13 DE OCTUBRE DE 2026

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Empresa Social del Estado Región de Salud Medina - Cundinamarca, Ubicada en la Carrera 6 No. 11-38 Barrio Centro - Área administrativa.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Los interesados deberán allegar sus observaciones por medio de la plataforma Secop II.

Ante la indisponibilidad de la plataforma Secop II - El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la Oficina contratación de la ESE Región de Salud Medina, Ubicada en la Carrera 6 No. 11-38 Barrio Centro - Área administrativa. E-mail: contratacion@esehospitalmedina.gov.co

Para la presentación de ofertas, deberá realizarse en el lugar y hora señalado en el cronograma del proceso.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, TERAPIAS Y EQUIPO DE RAYOS X DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E.S.E. REGIÓN DE SALUD MEDINA, CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-1036-2025 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Al consultar el Estatuto de Contratación de la ESE (Acuerdo No. 007 de 2014) junto con su modificatorio (Acuerdo No. 030 de 2024) y, a su vez, el Manual de Contratación de la ESE (Resolución No. 060 de 2014) junto con su modificatorio (Resolución No. 081 de 2024) se observa lo siguiente:

"Acuerdo No. 030 de 2024

(…)

ARTICULO 4. Modifíquese el Artículo 33 del Acuerdo 07 de 2014, el cual quedara así:

ARTICULO 33º. CONVOCATORIA PÚBLICA*. Es el procedimiento mediante el cual la Empresa formula públicamente una convocatoria a personas naturales o jurídicas para que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas acerca de obras, bienes o servicios que requiera la Empresa, seleccionando la oferta más favorable de acuerdo a la evaluación que realice el Comité de Compras y Contratos, en la forma y de acuerdo a los criterios establecidos en los Pliegos de condiciones que fije las reglas de juego del respectivo proceso. En este caso, la empresa elaborará unos Pliegos de condiciones, en los cuales se señalen y establezcan reglas claras, plazos*

y criterios de evaluación a los cuales se sujetará el proceso de contratación, para lo cual debe tener en cuenta lo establecido en los Artículos 1 y 2 del presente Acuerdo

***PARAGRAFO 1:** Se seguirá el procedimiento de selección por Convocatoria Pública cuando el monto del contrato supere los DOSCIENTOS (200) SMLMV."*

En este entendido, debe manifestarse que el presupuesto oficial establecido en el Convenio Interadministrativo, según modificatorio y aclaratorio No. 1 suscrito fue:

*"**CLÁUSULA QUINTA-VALOR DEL CONVENIO:** El valor total del convenio interadministrativo es de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($999.525.900).***

APORTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA:** El departamento de Cundinamarca en cabeza de la Secretaría de Salud, aportará la suma de: **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($999.525.900)."

Por ende, se verifica que el presente proceso, por superar, los DOSCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES se adecua a la modalidad de selección de la Convocatoria Pública.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que el plazo contractual se encuentra ligado al plazo convenido entre la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina y la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca mediante Convenio Interadministrativo SS-CD-CVI-1036-2025, se estipula que el plazo para el presente contrato es de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS, en todo caso, sin superar el plazo pactado en el Convenio Interadministrativo en mención.

6. FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Oficina contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Medina - Cundinamarca, Ubicada en la Carrera 6 No. 11-38 Barrio Centro – Secretaría de Gerencia.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Son aquellas contenidas en el pliego de condiciones y demás documentos previos que hacen parte del presente proceso de selección.

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria	13 de octubre de 2026	SECOP II

Publicación del estudio previo, Pliego de Condiciones y demás anexos	13 de octubre de 2026	SECOP II
Visita Técnica	16 de octubre de 2026 Hora 8:00 am	Punto de encuentro Carrera 6 No. 11-38 – Oficina de Contratación de la E.S.E. Medina, Cundinamarca
Observaciones al Pliego de Condiciones	16 de octubre de 2026 hasta las 4:00 P.M	SECOP II
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones y expedición de adendas	19 de octubre de 2026	SECOP II
Cierre - Entrega de ofertas	21 de octubre de 2026 Hora 8:30 A.M	Se recibirán las ofertas en la secretaría de la gerencia Carrera 6 No. 11-38 Medina, Cundinamarca
Evaluación	21 de octubre al 26 de octubre de 2026	SECOP II
Publicación Informe de Evaluación Inicial	26 de octubre de 2026	SECOP II
Observaciones y subsanaciones al Informe de Evaluación inicial	27 de octubre de 2026 Hasta las 5:00 PM.	SECOP II
Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación	28 de octubre de 2026	SECOP II
Audiencia de Adjudicación	29 de octubre de 2026 Hora 8:00 AM.	Carrera 6 No. 11-38 – Oficina de Gerencia de la E.S.E

9. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co

MIGUEL ANGEL CASTELBLANCO JUNCO
GERENTE
E..S.E Región de Salud Medina

Proyectó: Shirley Lorena Calderón – Asesora jurídica externa.